



Muertes Accidentales

Comprende las muertes de naturaleza accidental acaecidas sin que medie culpa o acción de una tercera persona para que se produzca el deceso.

Tabla de contenido

Hechos Relevantes.....	3
Ocurrencia de Muertes.....	5
Método de Muerte Accidental.....	6
Perfil de las Víctimas	7
Edad de las víctimas.....	8
País de origen de las víctimas	8
Casos investigados.....	9
Investigaciones según oficina que tramitó el caso	9
Tasas de Muerte Accidental	10

Hechos Relevantes

El siguiente cuadro muestra un resumen para los últimos cinco años de las principales variables asociadas con este tipo de muerte violenta. Comprende el movimiento comparativo del número de personas fallecidas bajo la modalidad accidental, sus características y principales variables demográficas vinculadas al tema. Se excluyen de este análisis aquellas muertes donde existe responsabilidad de un tercero, como es el caso de los homicidios culposos y dolosos. Todos los fallecimientos analizados en este documento se encuentran respaldados por las bases de datos pertenecientes al Poder Judicial y la Policía Judicial, específicamente al Departamento de Medicina Legal.

Variables Muerte Accidental-Costa Rica-2018-2022								
Tipo de variable	Variable	2018	2019	2020	2021	2022	2022 vs 2021	Dif 2022 vs 2021
Personas Fallecidas por Muerte Accidental	Total Personas	628	696	716	868	882	▲	14
	Hombres	544	586	607	733	770	▲	37
	Mujeres	84	110	109	135	112	▼	-23
	Accidentes de tránsito	178	192	146	297	382	▲	85
	Asfixia por sumersión	147	110	111	155	143	▼	-12
	Caídas y precipitaciones	103	126	130	136	113	▼	-23
	Accidentes laborales y hospitalarios	65	74	83	43	73	▲	30
	Intoxicaciones	35	117	143	151	89	▼	-62
Tasa x 100 mil habitantes	Otros	100	77	103	86	82	▼	-4
	Tasa general	12.6	13.8	11.4	16.8	16.9	▲	0.1
	Hombres	21.6	23.0	23.6	28.2	29.3	▲	1.1
Aspectos Sociodemograficos	Mujeres	3.4	4.4	4.3	5.3	4.3	▼	-1.0
	Víctimas menores de edad	57	82	69	47	58	▲	11
	Víctimas Adultos (as) mayores	107	123	117	146	119	▼	-27
	Víctimas costarricenses	492	576	616	735	714	▼	-21
Personas Fallecidas por Muerte Accidental x provincia	Víctimas extranjeras	132	116	91	130	165	▲	35
	San José	128	160	192	170	189	▲	19
	Alajuela	106	133	139	193	168	▼	-25
	Cartago	39	48	62	49	43	▼	-6
	Heredia	35	60	52	58	60	▲	2
	Guanacaste	110	99	78	107	127	▲	20
	Puntarenas	128	107	120	174	177	▲	3
Limón	82	89	73	117	118	▲	1	



Principales Resultados 2022 vs 2021

Estadísticas Policiales - Muertes accidentales

DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN

1,6%

Aumento de muertes

Para el año 2022 se registra la cifra más significativa en los últimos cinco años, con **882 fallecimientos**.

Incremento de la tasa de muerte accidental, la cual paso 12,6 a 16,9, para una diferencia de 4,7 (2018-2022).

En cuanto el sexo de las víctimas, **el 87,3% (770) corresponde a hombres y el 12,7% (112) a mujeres**.

La **provincia con mayor porcentaje de personas fallecidas es San José** con el 21,4% (189) y la que reporta menor cantidad es Cartago con 4,88% (43).



Método de las muertes

EL 43,3% (382) corresponde a accidentes de tránsito. La cusa que más predomina son las colisiones en motocicletas, con un volumen de 173 víctimas, una participación del 45,3%.



Casos investigados

La Policia Judicial en el 2022 realizó 882 investigaciones, una diferencia de 14 casos en relación con 2021. Regionales. La mayor cantidad de atenciones lo asumió las Delegaciones Regionales.



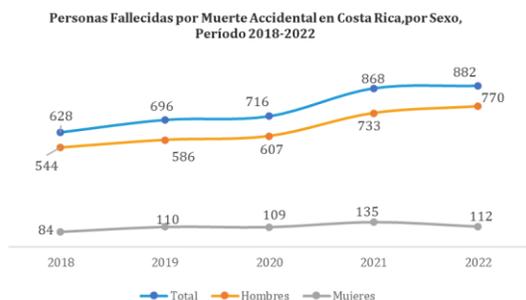
Pérfil de víctimas

Para el 2022, existe un mayor volumen de fallecimientos en los varones (87,3), con edades entre los 30 y 39 años (24,2%), de nacionalidad costarricense (81,2%).

Ocurrencia de Muertes

En el presente apartado se expone datos oficiales referentes a los acontecimientos relacionados a este tipo de fallecimientos a nivel nacional, desde una perspectiva demográfica, situando en tiempo y espacio. Asimismo, se detalla las diferentes variables del perfil de las víctimas involucradas.

En el siguiente gráfico, se exhibe el comportamiento de las cifras por sexo de las personas fallecidas por esta causa en el presente quinquenio.



La cantidad de defunciones accidentales en el país mantiene una tendencia hacia el alza, registrando para el periodo actual 882 muertes, alcanzando el punto más alto del periodo analizado (2018-2022).

Además, del gráfico que antecede, se desprende que el sexo masculino tiene mayor incidencia de manera histórica con respecto al femenino, para un promedio anual de 648 casos. En cuanto a los datos del 2022, los varones tienen una representación del 87,3%, mientras que

en el caso de las mujeres es del 12,7% restante. Si comparamos los números con el año anterior, los varones registran un aumento de 37 y las mujeres una disminución de 23 víctimas.

En cuanto a la distribución de las muertes, de acuerdo a la división del territorio nacional por provincia donde sucedió el hecho, permite establecer que, del total de decesos, tres provincias sobresalen que en conjunto acumulan el 60,5% (534), siendo San José (189), Puntarenas (177) y Alajuela (168), que si lo cotejamos con los datos del 2021 presentan aumentos (19 y 3 respectivamente) y una disminución (25) según el orden correspondiente, como se muestra en el siguiente cuadro.

Provincia	Absolutos					Porcentajes				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	628	696	716	868	882	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
San José	128	160	192	170	189	20,4	23,0	26,8	19,6	21,4
Alajuela	106	133	139	193	168	16,9	19,1	19,4	22,2	19,0
Cartago	39	48	62	49	43	6,21	6,90	8,66	5,65	4,88
Heredia	35	60	52	58	60	5,57	8,62	7,26	6,68	6,80
Guanacaste	110	99	78	107	127	17,5	14,2	10,9	12,3	14,4
Puntarenas	128	107	120	174	177	20,4	15,4	16,8	20,0	20,1
Limón	82	89	73	117	118	13,1	12,8	10,2	13,5	13,4

Por otra parte, Cartago y Heredia se mantiene como las provincias que reportan menos casos, cifras anuales por debajo de los 65 fallecimientos. Para el periodo actual, registran 43 y 60 muertes respectivamente.

En relación con los fallecimientos accidentales según el trimestre, se expone a continuación.

Trimestre	Absolutos					Porcentajes				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	628	696	716	868	882	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Enero-Marzo	153	177	179	227	219	24,4	25,4	25,0	26,2	24,8
Abril-Junio	168	161	149	198	212	26,8	23,1	20,8	22,8	24,0
Julio-Setiembre	153	165	161	207	223	24,4	23,7	22,5	23,8	25,3
Octubre-Diciembre	154	193	227	236	228	24,5	27,7	31,7	27,2	25,9

Según de los datos anteriores, el segundo semestre del año acontece más decesos accidentales con el 51,1% (451), destacando ligeramente el cuarto trimestre (228) con respecto del tercero (223).

Si consideramos los datos en relación con la distribución semanal, separándolos en dos grandes grupos *entre semana*¹ y *fines semana*², es posible establecer que para el 2022 un poco más de la mitad (51,8%) de los casos tienen lugar en *fines de semana*, mientras que *entre semana* se presenta el 48,2%, según se aprecia en el siguiente cuadro comparativo.

Distribución Semanal	Absolutos					Porcentajes				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	628	696	716	868	882	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Entre Semana	297	336	387	427	425	47,3	48,3	54,1	49,2	48,2
En Fines de Semana	331	360	329	441	457	52,7	51,7	45,9	50,8	51,8

Asimismo, es importante acotar, que de la distribución de las muertes accidentales en domingos (168), sábados (167) y viernes (122), muestran un decrecimiento, aumento y repite el dato con relación al año anterior de -9, +25 y = según el orden señalado.

¹ Lunes a jueves.

Método de Muerte Accidental

En promedio, la tendencia del periodo analizado (2018-2022) anualmente una tercera parte de los fallecimientos por accidentales ocurridos en el territorio nacional se produjeron mediante la modalidad de *accidentes de tránsito*, consolidándose como la principal causa de muerte accidental en Costa Rica.

Aunado a lo anterior, de la cifra total decesos para el 2022, el 43,3% (382) corresponde a dicho método, y si la comparamos con el 2021 experimenta un incremento de 85 casos.

Si revisamos las causas de muertes por accidentes de tránsito, específicamente la modalidad más preponderante, sobresalen las *colisiones de motocicletas*, con un volumen de 173 víctimas, una participación del 45,3%, con un incremento con relación al año anterior de 59 sucesos.

Seguidamente, se detalle los métodos de muerte accidental para los períodos comprendido entre 2018 y 2022.

Método Empleado	Absolutos					Porcentajes				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	628	696	716	868	882	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Accidente de tránsito	178	192	146	297	382	28,3	27,6	20,4	34,2	43,3
Asfixia por sumersión	147	110	111	155	143	23,4	15,8	15,5	17,9	16,2
Caidas y precipitaciones	103	126	130	136	113	16,4	18,1	18,2	15,7	12,8
Intoxicaciones	35	117	143	151	89	5,57	16,8	20,0	17,4	10,1
Accidente hospitalario o laboral	65	74	83	43	73	10,4	10,6	11,6	4,95	8,28
Otros	100	77	103	86	82	15,9	11,1	14,4	9,91	9,30

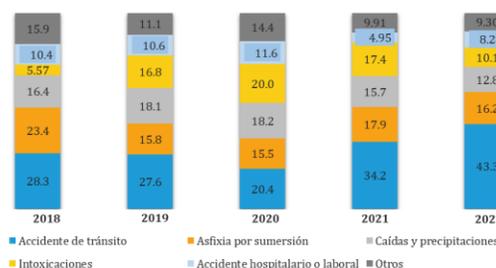
² Viernes a domingo.

Del cuadro que antecede, se desprende que el segundo método de fallecimientos accidentales concierne por *asfixia por sumersión*, contabilizándose un total de 143 (16,2%) decesos, para una deducción de 12 muertes en relación con el año 2021. En cuanto a la modalidad se destaca 64 ahogamientos en el mar con 64 (44,8%) y en ríos con 50 (34,5%).

Las *caídas y precipitaciones*, se posicionan en tercer lugar, sumando 113 decesos (63 y 50 respectivamente) con una participación del 12,8% y para un descenso de 13 víctimas versus con el año pasado. Con respecto a las *caídas* se establece que el 52,4% (33) ocurren en casa de habitación y el 44,4% (28) en la vía pública. Para las *precipitaciones* se distingue de un árbol (15), de las gradas (9) y en ladera o pendiente (8).

Continuando con el orden de frecuencia, se encuentra los decesos por *intoxicaciones*, contabilizándose 89 (10,1%), que dicha cifra disminuyó significativamente 62 muertes si lo cotejamos con el 2021. Las principales causas son asocias por el consumo de cocaína (25) y alcohol (etífica aguda) (24). La siguiente gráfica muestra la distribución relativa por las causas de los fallecimientos.

Muertes Accidentales ocurridas en Costa Rica, según participación relativa por causa de muerte, periodos 2018-2022



Los accidentes de carácter *hospitalario* incrementaron en el 2022, pasando de 8 a 18, para una diferencia relativa del 125%. Referente a los accidentes de tipo *laboral*, experimentaron un ascenso de 21 casos en el 2022, al pasar de 34 a 55 fallecimientos. En cuanto a las modalidades asociadas a esta causa de muerte, se detalla una amplia de lista, pero entre la más recurrente se encuentra las personas accidentadas por *electrocución*, reportando 8 víctimas (14,5%).

Cabe señalar, que más detalle de las listas de causas y sus modalidades se pueden visualizar en el apartado de anexos, en la cejilla MA.17.

👤 Perfil de las Víctimas

En este apartado se evalúa las principales variables asociadas con el fallecimiento de las 882 víctimas de muerte accidental contabilizados en el 2022, por consiguiente, es posible realizar un análisis comparativo de los últimos cinco años.

Edad de las víctimas

De acuerdo con la revisión y el análisis derivado de la información plasmada en el siguiente cuadro, se puede determinar que el mayor número de muertes accidentales del territorio nacional en el 2022 se concierne del rango de edad *de 30 a 39 años*, seguidamente *de 18 a 29 años*, que del total casos (882) tienen una representación relativa del 23,9% (209) y 20,7% (183) respectivamente, con ascensos de 43 y 6 casos en comparación con el año que antecede.

Grupos de Edad	Absolutos					Porcentajes				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	628	696	716	868	882	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 9 años	31	48	47	23	36	4,9%	6,9%	6,5%	2,6%	4,0%
De 10 a 17 años	30	20	22	24	22	4,7%	2,8%	3,0%	2,7%	2,4%
De 18 a 29 años	136	137	129	177	183	21,7%	19,7%	18,0%	20,4%	20,7%
De 30 a 39 años	101	118	114	166	209	16,1%	17,0%	15,9%	19,1%	23,7%
De 40 a 49 años	82	92	113	144	144	13,1%	13,2%	15,8%	16,6%	16,3%
De 50 a 59 años	99	109	119	124	119	15,8%	15,7%	16,6%	14,3%	13,5%
De 60 a más años	149	172	172	210	166	23,7%	24,7%	24,0%	24,2%	18,8%
Ignorada	0	0	0	0	3	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%

Es importante acotar, que de la etapa comprendida (2018-2022) de este análisis, se registra históricamente que el grupo de edad *de 60 o más años* (adultos mayores), que comprende porcentajes promedios entre el 23% y el 24% de la totalidad de víctimas, exceptuando el presente año que ostenta el 18,8% (166).

En cuanto a los grupos etarios *de 40 a 49 años* y *de 50 a 59 años* mantiene cantidades similares del año pasado (144 y 119 en el orden descrito). Los rangos de edad que se mantiene cifras por debajo de los 70 decesos corresponden a los menores de edad (0 a los 17 años), que para el año 2022 posee una

representación relativa del 6,58% (58) del total.

País de origen de las víctimas

En este apartado se analiza los fallecimientos accidentales a partir de la nacionalidad o país de origen de la persona fallecida, que es importante destacar que dichas variables son verificadas a través de la investigación llevada a cabo por la Policía Judicial.

País de Origen	Absolutos					Porcentajes				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	628	696	716	868	859	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Costa Rica	492	576	616	735	714	78,3%	82,8%	86,0%	84,7%	83,1%
Nicaragua	62	60	61	88	96	9,8%	8,6%	8,5%	10,1%	11,2%
Estados Unidos	36	22	14	19	16	5,7%	3,1%	1,9%	2,1%	1,8%
Canadá	5	6	4	2	4	0,8%	0,8%	0,5%	0,2%	0,4%
Panamá	5	4	3	0	0	0,8%	0,5%	0,4%	0,0%	0,0%
Otras	24	19	17	21	26	3,8%	2,7%	2,3%	2,4%	3,0%
Ignorada	4	9	1	3	3	0,6%	1,2%	0,1%	0,3%	0,3%

Como se muestra del cuadro expuesto anteriormente, los datos en el tiempo establecen una participación preponderante de costarricenses, que fluctúan entre 78% y 86%.

Durante el periodo del 2022 se contabiliza el segundo incremento (714; 83,1%) más sobresaliente respecto de la participación de costarricenses en este tipo de sucesos en el presente quinquenio, pero si lo cotejamos con el año anterior, experimenta un decrecimiento de 21 decesos (2,86%).

Con relación a las muertes accidentales de otras nacionalidades, se establece que los nicaragüenses se mantienen como la nacionalidad más representativa en los

últimos cinco años. Para el 2022 se registra 96 individuos, 8 (9,09%) muertes más que el 2021, lo que corresponden al 11,2% del total de víctimas del año, esto debido a que es una población con mayor migración a Costa Rica, influenciado mayormente por la cercanía del país.

Casos investigados

A continuación, se indaga la atención en la investigación de las muertes accidentales acontecidas en el territorio nacional, a partir de la cantidad de investigaciones realizadas por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

Provincia	Absolutos					Porcentajes				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	628	696	716	868	882	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
San José	128	160	192	170	189	20,4	23,0	26,8	19,6	21,4
Alajuela	106	133	139	193	168	16,9	19,1	19,4	22,2	19,0
Cartago	39	48	62	49	43	6,21	6,90	8,66	5,65	4,88
Heredia	35	60	52	58	60	5,57	8,62	7,26	6,68	6,80
Guanacaste	110	99	78	107	127	17,5	14,2	10,9	12,3	14,4
Puntarenas	128	107	120	174	177	20,4	15,4	16,8	20,0	20,1
Limón	82	89	73	117	118	13,1	12,8	10,2	13,5	13,4

Del cuadro anterior se extrae que la provincia de San José muestra la mayor incidencia en los casos reportados por la policía judicial, exceptuando el 2021. Para el periodo 2022 se registra 189 (21,4%) fallecimientos, 19 víctimas más que el año anterior. Los *accidentes de tránsito* se establece la causa de muerte más recurrente en esta provincia, comprendiendo el 36,0% de los casos consignados a dicha zona, destacando el Cantón Central con una participación del 26,5% (50).

Puntarenas y Alajuela es la segunda y tercera provincia en orden de incidencia,

reportando 177(20,1%) y 168 (19,0%) decesos para el presente año de análisis, que la causa principal de muerte al igual que San José concierne a los *accidentes de tránsito* con 73 (41,2%) y 90 (53,6%).

En el transcurso del año 2022 solo las provincias de Alajuela y Cartago experimentaron decrecimientos en sus cifras, para un total de 25 y 6 casos menos versus con el periodo pasado.

Investigaciones según oficina que tramitó el caso

El Organismo de Investigación Judicial cuenta actualmente con cinco estructuras investigativas para la atención de los casos denunciados en sus sedes. A continuación, se detalla el número de casos atendidos de acuerdo con las oficinas judiciales.

Oficina Policial	Absolutos					Porcentajes				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Total	628	696	716	868	882	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Depto. Investigaciones Criminales	120	155	192	173	128	19,1	22,3	26,8	19,9	14,5
Delegaciones Regionales	247	325	274	359	371	39,3	46,7	38,3	41,4	42,1
Subdelegaciones Regionales	158	122	140	176	216	25,2	17,5	19,6	20,3	24,5
Oficinas Regionales	68	63	64	95	110	10,8	9,1	8,9	10,9	12,5
Unidades Regionales	35	31	46	65	57	5,6	4,5	6,4	7,5	6,5

Como se aprecia, Para el presente quinquenio analizado, se ostenta que el mayor volumen de atención para este tipo de casos lo asuma las Delegaciones Regionales, para un promedio de 315 casos. Para el 2022 se registra de 371 (12 casos más que el 2021), para una participación relativa del 42,1%. Además, es importante indicar, que esta estructura policial está conformada por un total de once dependencias, que de las mismas destacan por su alto ingreso de atenciones

Alajuela, Heredia, Limón, y Corredores 49, 42, 38, 37 y 35 casos respectivamente.

En un segundo grupo de fallecimientos es indagado por las Subdelegaciones, que pasaron de 176 en 2021 a 216 casos en el 2022, presentando un crecimiento del 22,7% (40), destacando por su incidencia de atenciones las Subdelegaciones de Jacó y Santa Cruz, con cantidades 53 y 49 muertes tramitadas y una participación relativa del 24,5% y 22,7% respectivamente.

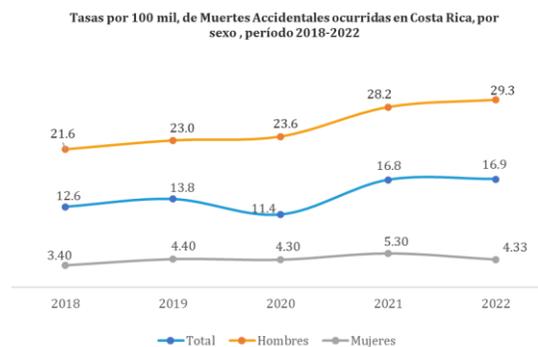
Seguidamente, se destaca el Departamento de Investigaciones Criminales con jurisdicción en San José, que tramitó en el presente año 14,5% de los sucesos, para un total de 128, que al cotejarlo con el periodo que antecede, experimenta una disminución del 26,0% (45 decesos). Adicionalmente, se destaca la participación que tiene la Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios, para un total de 122 investigaciones y una participación relativa del 95,3%.

Tasas de Muerte Accidental

En el presente apartado comprende un análisis de las tasas de muerte accidental, calculadas a partir de la información poblacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

A continuación, se presenta la tendencia de la tasa general, desglosada por sexo

para las personas fallecidas en el territorio nacional.



Del gráfico anterior, se desprende que del presente quinquenio la tasa por cien mil habitantes correspondiente al fenómeno de muerte accidental en Costa Rica registra una serie de ascensos, exceptuando el año 2020 (asociado a la emergencia nacional debido al Covid-19) pasando de 12,6 a 16,9, para una diferencia de 4,7 puntos porcentuales del 2018 al presente año de análisis.

Asimismo, se muestra la tendencia para la tasa general y desglosada por provincia de las personas fallecidas por suicidio en el territorio nacional del periodo 2018-2022.

Provincia	Tasas Muerte Accidental por 100 mil Habitantes				
	2018	2019	2020	2021	2022
Total	12,6	13,8	14	16,8	16,9
San José	7,80	9,70	11,6	10,2	11,2
Alajuela	10,6	13,1	13,5	18,5	15,9
Cartago	7,30	8,90	11,5	9,00	7,90
Heredia	6,80	11,6	9,90	10,9	11,1
Guanacaste	28,7	25,5	19,8	26,8	31,4
Puntarenas	26,3	21,7	24,1	34,5	34,7
Limón	18,2	19,6	15,9	25,2	25,1

El leve incremento plasmado en la tasa general para el 2022, afectó especialmente a Guanacaste que exhibe un aumento 4,6.

Para las seis restantes provincias manifiestan descensos entre 0,1 y 2,6, donde esta última cifra recae en Alajuela.

Este análisis fue aprobado por la Corte Plena, en **sesión 81-2023** celebrada el 28 de septiembre del 2023. A continuación, se transcribe el acuerdo que literalmente dice:

“ARTÍCULO XXXVIII

Documento N° 9143-2023

El máster Erick Antonio Mora Leiva, Jefe de Proceso de Planeación y Evaluación de la Dirección de Planificación, mediante oficio N° 876-PLA-ES-AP-2023, del 24 de agosto de 2023, el cual dice: "Le remito informe suscrito por la Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa del Subproceso de Estadística, que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con las muertes accidentales ocurridas en el territorio nacional, durante el 2022.

Se acordó: **1)** Tener por rendido el Informe N° 876-PLA-ES-AP-2023 de la Dirección de Planificación, referente al análisis y cuadros estadísticos, relacionados con las muertes accidentales ocurridas en el territorio nacional, durante el 2022. **2)** Tomar nota de los datos estadísticos, entre los más relevantes están: **a)** Para el 2022 se registra la cifra más significativa en los últimos cinco años, con 882 fallecimientos. Incremento de la tasa de muerte accidental, la cual pasó de 12.6 a 16.9 para una diferencia de 4.7 (2018-2022). **b)** En cuanto al sexo de la víctimas, el 87.3% (770) corresponde a hombres y el 12.7% (112) a mujeres. **c)** La provincia con mayor porcentaje de personas fallecidas es San José con el 21.4% (189) y la que reporta menor cantidad es Cartago con 4.88% (43). **d)** El 43.3% (382) corresponde a accidentes de tránsito. **e)** La policía judicial en el 2022 realizó 882 investigaciones, una diferencia de 14 casos en relación con el 2021. **3)** Hacer este acuerdo de conocimiento de la Dirección de Planificación, de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, de la Comisión de la Jurisdicción Penal y del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional para lo que corresponda. **Se declara acuerdo firme.”**



Información de la página web

El presente informe permite a la persona usuaria tener un **panorama general** sobre la gestión realizada, durante los últimos años.

Para poder visualizar la información segregada por nombre de oficina, desgloses de las principales variables que conforman el movimiento de trabajo, duraciones promedio por materia, medidas alternas, diligencias señaladas, delitos, entre otros resultados; se pone a su disposición los siguientes enlaces de nuestra página web.

Herramientas en línea

Se puede encontrar diferentes tableros con estadísticas más recientes, sobre la oficina de su interés, por medio de los siguientes vínculos:

<https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-para-especialistas>.

<https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-personas-usuarias>

Anuarios de estadísticas judiciales y policiales

Se puede encontrar los análisis correspondientes por materia, así como los cuadros estadísticos respectivos en formato de Excel por medio del siguiente vínculo:

<https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-e-indicadores/anuarios-aprobados-por-consejo-superior>

Elaborado por:

Licda. Estela González Garro, Profesional 2 a.i., Unidad de Análisis

Aprobado por:

Licda. Marlen Vargas Benavides, Jefa

Subproceso de Estadística

